



MUNICIPALIDAD DE MARACANA

La Ciudad Ecológica y del Trabajo

A 100 Metros de la Avda. Principal/ frente de la Supervisión Región 6

Email: municipalidad-maracana@hotmail.com

Creado por Ley Nº 5673 XIV Dpto. de Canindeyú
U.O.C.



DECLARACIÓN JURADA

YO, CARLOS RODI INSFRAN, encargado de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Maracaná, en el marco de los límites porcentuales previstos en la normativa del FONAE, MCN ID N° 485951 - CONSTRUCCION DE AULAS, ESCUELA BASICA 13 DE JUNIO COMUNIDAD 7MO ENCUADRE, Y ESCUELA BÁSICA 6461 LADISLAO CAREAGA COMUNIDAD 8VO ENCUADRE, me permito justificar que el procedimiento licitatorio se encuentra estrictamente enmarcado dentro de los límites porcentuales previstos en la normativa vigente del Fondo Nacional de Inversión en Educación (FONAE).

Dicho cumplimiento ha sido asegurado mediante la evaluación técnica y financiera del proceso, respetando los parámetros establecidos por la legislación aplicable. Se han adoptado medidas para garantizar que los recursos sean utilizados de manera eficaz, eficiente y transparente, preservando la correcta administración de los fondos públicos asignados para la infraestructura educativa.

Carlos Rodi Insfran Aveiros
C.I.: 3848139